

**CRISOMAR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en dólares americanos)

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA COMPAÑÍA**

**1.1. Situación Jurídica**

CRISOMAR CÍA. LTDA., fue constituida el veinte de febrero de mil novecientos noventa y dos, ubicada en la Carretera San Vicente – Canoa, kilómetro 1, en la ciudadela Los Guayacanes diagonal al Hotel Montemar en la ciudad de San Vicente - Ecuador

CRISOMAR CÍA. LTDA., con número de RUC 1390021085001, tiene como actividad principal la cría y explotación de camarones en cautiverio, en piscinas, así como de otras especies bioacuáticas, para su comercialización en mercados nacionales y para la exportación a otros países, etc...

La Compañía fue constituida con un capital autorizado de 1,000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil participaciones de un dólar cada una

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

Fecha	Índice de inflación anual
31 de Diciembre 2015	3,4%
31 de Diciembre 2014	3,6%
31 de Diciembre 2013	2,7%

**1.2. Misión y Objetivo.**

El desarrollo, crianza y explotación de camarones en cautiverio, en piscinas, así como de otras especies bioacuáticas, para su comercialización en mercados nacionales y para la exportación a otros países

**2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

**2.1. Base de Presentación**

Los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de CRISOMAR CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2015, en los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

**CRISOMAR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en dólares americanos)

---

## 2.2. Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros han sido elaborados para suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de CRISOMAR CÍA. LTDA.

Un conjunto completo de estados financieros son presentados en forma periódica los cuales son aprobados por las Gerencias e incluirán los siguientes componentes:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambio en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas explicativas o Revelatorias, en las que se incluirá un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas narrativas.

Para la presentación de los estados financieros primarios antes indicados consideraremos lo siguiente:

- **Estado de Situación Financiera:** Utiliza un estado de situación financiera clasificado como corriente y no corriente.
- **Estado de Resultado Integral:** Utiliza el método de la naturaleza de los gastos
- **Estado de Flujos de Efectivo:** El método directo se utiliza para la presentación del estado de flujo de efectivo.

Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministran información acerca de los activos, pasivo, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo. Es importante mencionar que para el registro y presentación de los estados financieros se consideran los requerimientos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los siguientes aspectos:

### Reconocimiento de Activos

Un activo es reconocido como tal en el Estado de Situación Financiera siempre que cumpla las siguientes condiciones:

- Es probable que se obtengan del mismo, beneficios económicos futuros para la entidad
- El activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

**CRISOMAR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en dólares americanos)

---

- No será objeto de reconocimiento cuando se considera improbable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro, en su lugar se reconoce el gasto.

**Reconocimientos de Pasivos**

En el caso de los pasivos, se reconoce un pasivo siempre y cuando cumpla las siguientes condiciones:

- Se tenga una obligación presente (legal o contractual) como resultado de parte de un evento.
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- Se puede realizar una estimación contable del monto de la obligación.

**Reconocimientos de Ingresos**

Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultado Integral, siempre y cuando cumpla las siguientes condiciones:

- Cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos derivado de una venta de camarón.
- Cuando ha surgido un decremento en los pasivos resultantes de la renuncia al derecho de cobro por parte del acreedor.
- El importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

**Reconocimiento de Gastos**

Se reconoce un gasto en el Estado de Resultado Integral siempre y cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros relacionados con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos.
- El gasto puede medirse con fiabilidad.
- Los gastos se reconocen en el estado de resultado sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos (Asociación causa y efecto).

Los estados financieros y sus elementos, junto con la contenida en las notas Revelatorias, deben ayudar a los usuarios a evaluar el desempeño y gestión realizada por la Administración; así

**CRISOMAR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en dólares americanos)

---

como, proveer información de la liquidez y solvencia para evaluar la capacidad para cumplir compromisos financieros.

Es importante mencionar que en la preparación y presentación de los estados financieros y notas revelatorias de CRISOMAR CÍA. LTDA., se deberá considerar los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" en los siguientes aspectos:

- Se debe incluir una declaración explícita y sin reserva respecto al cumplimiento con NIIF.
- Se debe presentar información comparativa respecto del ejercicio anterior, así como, información de tipo descriptivo y narrativo.
- Deber mantener la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro.
- Representar sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.
- Revelar ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, sus clasificaciones adicionales de las partidas presentadas, clasificadas de una manera que sea apropiada para las operaciones de las entidades.
- Presentará todas las partidas de ingreso y gastos reconocidas en un periodo en el Estado de Resultado Integral.
- No se admite compensación de activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo que la compensación sea requerida o esté sustentada por alguna NIIF.
- Los resultados de transacciones se presenten compensando los ingresos con los gastos que genere la misma operación, siempre que este tipo de presentación refleje el fondo de la transacción.

Adicionalmente como parte de la presentación de los estados financieros y notas Revelatorias requeridos por la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", se debe considerar la adecuada clasificación y presentación de las cuentas de Activos y Pasivos en Corrientes y no

Corrientes, lo cual ayuda a los usuarios en la adecuada evaluación de la posición financiera de las entidades; así como en la medición de sus índices financieros e indicadores de gestión.

Para el efecto, se debe considerar los conceptos establecidos por la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros", los cuales se indican a continuación:

**Activos Corrientes**

Un activo se clasifica como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

**CRISOMAR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresado en dólares americanos)

---

- Se espera realizar, o pretende vender o consumir, en transcurso del ciclo normal de la operación de la entidad.
- Se mantenga fundamentalmente con fines de negociación.
- Se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera.
- Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo, cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para ser cancelado un pasivo.

**Activos no Corrientes**

Un activo se clasifica como no corriente cuando satisfaga alguno de los siguientes criterios:

- Sea susceptible de ser convertido el dinero en efectivo en un plazo mayor a doce meses.
- Activos destinados para ser utilizados en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.
- Activos que se esperan usar durante más de un período económico y no están disponible para su venta.

**Pasivos no Corrientes**

Un pasivo se clasifica como no corriente cuando espera liquidarse en un periodo mayor a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera.

**2.3. Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

**2.4. Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

**CRISOMAR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresado en dólares americanos)

---

Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

## **2.5. Activos y pasivos financieros**

### **2.5.1. Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

**Préstamos y cuentas por cobrar:** representados en el estado de situación financiera principalmente por cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

**Otros pasivos financieros:** representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a compañías relacionadas, proveedores y otros pasivos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

### **2.5.2. Reconocimiento y medición inicial posterior**

#### **Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

#### **Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que se ser significativo, es reconocido como parte del activo o

**CRISOMAR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en dólares americanos)

---

pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación

**Medición posterior**

**a) Préstamos y cuentas por cobrar:** posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- 1) Cuentas por cobrar a clientes: estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de servicios realizados en el curso normal de operaciones. Si se esperan a cobrar en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes.
- 2) Los saldos presentados en el activo corriente, se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado menos la provisión por deterioro.
- 3) Compañías relacionadas: estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente por préstamos de dinero para financiamiento de operaciones y por relaciones comerciales. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.
- 4) Otras cuentas por cobrar: estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente anticipo a proveedores, préstamos a empleados, entre otros. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes.
- 5) Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo.

**b) Pasivos financieros:** posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- 1) Proveedores: son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.

**CRISOMAR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en dólares americanos)

---

- 2) **Compañías relacionadas:** estas cuentas corresponden a los saldos por cancelar principalmente por préstamos de dinero, representando fondos recibidos para el financiamiento de operaciones y por relaciones comerciales, entre otros. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo.
- 3) **Otras cuentas por pagar:** corresponden a saldos por pagar por impuestos corrientes y provisiones. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo.

**2.6. Propiedades y Equipos**

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son ocurridos.

Las vidas útiles estimadas de Propiedades y Equipos son las siguientes:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Instalaciones	33 a 43
Maquinarias y equipos	23 a 33
Vehículos	8 a 33
Herramientas	28 a 33

El terreno está registrado al valor presente determinado por el avalúo realizado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

**CRISOMAR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresado en dólares americanos)

---

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, éste es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

**2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos sujetos a depreciación (propiedades y equipo) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

**2.8. Impuesto a la renta corriente y al diferido**

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

**Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% para el 2012 de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, el 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

**CRISOMAR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresado en dólares americanos)

---

**Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

**2.9. Beneficios a los empleados**

**Beneficios sociales de corto plazo:** se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- 1) La participación de los trabajadores en las utilidades: calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos operativos en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- 2) Beneficios sociales (décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y bonificación para desahucio):**

Provisiones de jubilación patronal y bonificación para desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

# **CRISOMAR CÍA. LTDA.**

## **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**(Expresado en dólares americanos)**

La Compañía debe determinar anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, es unitario porque se calcula persona por persona; y proyectado porque es el valor de la obligación futura, definición actuarial. La reserva matemática se capitaliza a través del valor actual medio individual de la pensión patronal, más la capitalización a una tasa mínima equivalente a la tasa de conmutación actuarial 4% anual (2010: 4% anual) conforme dispone la ley, publicado en el Registro Oficial No.650 del 28 de agosto del 2002.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasas de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

### **2.10. Provisiones corrientes**

Las provisiones representadas en el estado de situación financiera, principalmente por beneficios sociales e impuestos se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable. Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión como motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

### **2.11. Reserva legal**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**CRISOMAR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresado en dólares americanos)

---

**2.12. Resultados acumulados**

La Resolución NO. SC.G.ICI.CPA.IFRS.11.03 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, establece que en la cuenta Resultados Acumulados se deben registrar los saldos acreedores de las siguientes cuentas:

Ganancias acumuladas

Pérdidas acumuladas

Resultados acumulados por la adopción por primera vez de las NIIF

Los resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF representa el registro de los efectos de los ajustes NIIF. De registrarse un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los saldos de las utilidades acumuladas.

**2.13. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de camarón en el curso normal de sus operaciones.

Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados. Y son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con confiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus servicios al Cliente.

**2.14. Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago; y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**2.15. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

**CRISOMAR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en dólares americanos)

---

**3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS.-**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Provisión por deterioro de cuentas por cobrar:** la estimación para cuentas dudosas se base en una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas y las recuperaciones de cuentas provisionadas se cargan y se acreditan a los resultados del año. La Administración de la Compañía no aplica esta política.
- **Propiedades y Equipos:** las vidas útiles de los activos fijos se determinaron con la aplicación de las NIIF.
- **Impuesto a la Renta Diferido:** la compañía no tiene diferencias temporales por lo que deba calcular impuestos diferidos.

**4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.-**

**4.1. Factores de riesgos financieros**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgos de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones.

El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía. La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía

**CRISOMAR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en dólares americanos)

---

**4.1.1. Riesgos de mercado**

**4.1.1.1. Riesgo de tasa de interés**

La Compañía no asume riesgos en fluctuaciones de tasas de interés, en razón de que no mantiene un préstamo contratado con Instituciones Financieras.

**4.1.1.2. Riesgo de precio**

La Compañía opera únicamente en el mercado local y por sus características de operación los precios de los servicios y costos contratados son generalmente negociados a precios de mercado. No mantiene negociaciones de largo plazo.

**4.1.1.3. Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía realiza sus operaciones principales únicamente en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

**4.1.1.4. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. *La Compañía considera que no está expuesta a un riesgo significativo de crédito por sus actividades operativas.*

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguno en particular. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinan niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a los depósitos de la Compañía.

**4.1.1.5. Riesgo de liquidez**

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

**CRISOMAR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresado en dólares americanos)

---

**4.2. Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos y mantener una estructura de capital adecuada que permita mejorar los niveles de rentabilidad.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

**5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.-**

Los instrumentos financieros están representados por el efectivo y equivalente de efectivo, deudores comerciales, préstamos por cobrar, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar, que se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo y principalmente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.-**

Al finalizar el ejercicio contable al 31 de diciembre del 2015, las cuentas "Efectivo y Equivalente de efectivo" estaban conformadas de la siguiente forma:

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Efectivo			
Caja general		0	0
		<u>0</u>	<u>0</u>
Bancos Locales			
Cta. Cte. # 203210505		6.331	(6.331)
Cta. Cte. # 3417581004		1.013	1.013
<b>Total</b>		<b>7.344</b>	<b>(6.317)</b>
Transferido al Pasivo			6.331
<b>Total</b>		<b>7.344</b>	<b>1.013</b>

6.1. El saldo de la cuenta efectivo y equivalente de efectivo está conformado principalmente por depósitos en cuentas corrientes en bancos locales.

**CRISOMAR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresado en dólares americanos)

**7. ACTIVOS FINANCIEROS.-**

Los "Activos financieros" corresponden principalmente a cuentas por cobrar clientes, empleados, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, entre otras

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Cuentas por cobrar		6.317	6.381
<b>Cuentas por cobrar relacionadas</b>			
Centro Educativo Ecologico Manglar			1.248
Constructora Glemozu		28.069	25.000
Fundación Futuro			311
Granja Tabugadiana S. A.		58.648	68.945
Laboratorio Bamar S. A.		1.000	1.000
Manarenacom S. A.			4.025
<b>Total</b>		<b>87.717</b>	<b>100.529</b>
<b>Otras Cuentas por cobrar</b>			
Anticipos Proveedores		6.833	1.900
Anticipos Empleados		9.511	265
		<b>16.345</b>	<b>2.165</b>
		<b>110.379</b>	<b>109.075</b>

7.1. La cuenta "Activos Financieros" esta conformada mayoritariamente por la cuenta por cobrar a Granja Tabugadiana que es una relacionada, la misma debe de documentarse y establecer el tiempo en el cual se estima que se cancelaría, adicionalmente debe de contener una tasa de interes del mercado.

**8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-**

Al término del periodo contable que culmino el 31 de diciembre del 2015 las cuentas "Activos por impuestos corrientes" quedaron de siguiente manera:

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<b>Impuestos pagados</b>			
Retención en la Fuente	1	3.288	2.686
IVA pagado	2	11.126	6.393
<b>Total</b>		<b>14.414</b>	<b>9.079</b>

**CRISOMAR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
 (Expresado en dólares americanos)

8.1. Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta, son créditos tributarios que se liquidaran con los impuestos a la renta anuales, hasta su tercer año. Luego de esto, si no se han liquidado pasaran a ser gastos no deducibles.

8.2. IVA pagado, corresponde a los créditos tributarios por IVA en las adquisiciones acumuladas en los ejercicios económicos.

**9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.-**

Las cuentas "Propiedades, planta y equipo" al término del período contable culminado el 31 de diciembre del 2015 quedaron de siguiente manera:

<i>Detalle</i>	<i>Nota</i>	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<b>No depreciable</b>			
Terreno		890.809	890.809
<b>Total no depreciable</b>		<b>890.809</b>	<b>890.809</b>
<b>Depreciables</b>			
Edificios		344.674	344.674
Maquinaria y equipos		138.486	138.486
Muebles y enseres		2.020	2.020
Naves, arenaves, barcos y similares		4.345	
Vehículos		105.024	105.024
Otras Propiedades, Planta y Equipo		2.175	1.174
Herramientas		3.708	3.708
<b>Total depreciables</b>		<b>600.432</b>	<b>595.086</b>
(-) Depreciación acumulada		(115.413)	(89.993)
<b>Total</b>		<b>1.375.829</b>	<b>1.395.903</b>

9.1. En la cuenta "Propiedades, planta y equipos", para determinar la depreciación acumulada de los activos depreciables, se resta del costo histórico el valor residual residual de cada activo y el resultante para la vida útil de cada bien, tal como lo determinan las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF.

**10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.-**

Las "Cuentas y Documentos por pagar" al término del período contable culminado el 31 de diciembre del 2015 quedaron de siguiente manera:

**CRISOMAR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en dólares americanos)

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Proveedores por pagar		73.823	36.401
Provedores varios			108.629
<b>Total Proveedores</b>	<b>1</b>	<b>73.823</b>	<b>145.030</b>

**10.1.** Los valores que registra la cuenta "Proveedores", corresponde al crédito recibido de parte de los proveedores para el giro normal del negocio, los cuales se cancelan de acuerdo a lo acordado con cada uno de ellos.

**11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.-**

La cuenta "Obligaciones con instituciones financieras", al final del periodo terminado el 31 de diciembre del 2015 queda de la siguiente manera:

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Pichincha Cta. Cte. 3417581004		10.312	6.324
<b>Total</b>		<b>10.312</b>	<b>6.324</b>

**11.1.** En "Obligaciones con instituciones financieras" se realizó una reclasificación de la cuenta "corriente # 3417581004 banco del Pichincha", por cuanto al cierre del ejercicio al 31 de diciembre del 2015, quedo con saldo negativo.

**12.- OTRAS OBLIGACIONES CORREINTES.-**

Al finalizar el ejercicio contable al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuentas "Otras Obligaciones corrientes" estaban conformadas de la siguiente forma.

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Con la Administración tributaria	1	30.648	21.392
Impuesto a la renta del ejercicio	2	3.116	2.780
Con el IESS	3	37.526	33.840
Participación trabajadores por pagar	4	2.153	1.974
		<b>73.443</b>	<b>59.986</b>

**CRISOMAR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en dólares americanos)

**12.1.- Impuestos**

**12.1.1. Conciliación de resultado contable – tributario**

Los resultados obtenidos por la Compañía en los años 2015 fueron ganancias;

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Utilidad antes de impuesto a la renta		14.356	13.162
(-) Participación trabajadores		2.153	1.974
		<b>12.202</b>	<b>11.188</b>
(+) Gastos no deducibles/Renta exenta		1.961	1.448
<b>Utilidad grábable</b>		<b>14.164</b>	<b>12.636</b>
Total impuesto causado		3.116	2.780
Anticipo mínimo de impuesto a la renta		11.875	11.006
Impuesto a la renta corriente		11.875	11.006
Saldo de anticipo pendiente de pago		11.875	11.006
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio		3.288	2.686
Impuesto a la renta		8.587	8.320
Crédito tributario generado imp salida divis:		0	0
<b>Gasto de impuesto a la renta en el año crédito tributario a favor</b>		<b>8.587</b>	<b>8.320</b>

**12.1.2. Situación Fiscal**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2010 al 2012 inclusive aún están abiertos a una fiscalización.

**12.1.3. Precios de transferencia**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o "arms's length" para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 5.000.000.

**CRISOMAR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
 (Expresado en dólares americanos)

Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio, conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía no califica para preparar este estudio.

**12.1.4. Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Debido a la naturaleza de la Compañía y por los servicios que comercializa, grava con tarifa del 12%.

**12.1.5. Reformas tributarias**

Durante diciembre 2014 y 2013 la Administración Tributaria emitió una circular que aclara que los gastos no deducibles en un periodo fiscal no podrán considerarse como deducibles en periodos siguientes. Adicionalmente se elimina el párrafo que prohibía considerar como gastos no deducibles, el gasto de depreciación de los activos revalorizados.

**12.1.6. Con la Administración tributaria**

Las cuentas "Con la Administración Tributaria", al final del periodo terminado el 31 de diciembre del 2015 queda de la siguiente manera:

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Retención fuente 1 % por pagar		4.214	2.264
Retención fuente 2 % por pagar		7.429	3.429
Retención fuente 10 % por pagar		943	806
Retención IVA 30 % por pagar		115	108
Retención IVA 70 % por pagar		60	11
Retención IVA 100 % por pagar		788	267
Retención fuente años anteriores		143	143
Impuesto renta por pagar	2	16.956	14.565
	1	<b>30.648</b>	<b>21.392,04</b>

**12.1.6.1.** Representan las retenciones efectuadas a proveedores por compra de bienes y servicios en diciembre de cada periodo. La Administración no proporciona los pagos mensuales del pago de las retenciones por impuesto a la renta e IVA.

**12.1.6.2.** La Administración de la Compañía tiene pendiente el pago de impuesto a la renta de periodos anteriores y se encuentran en deuda en firme.

**CRISOMAR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresado en dólares americanos)

---

**12.2. Impuesto a la renta por pagar del periodo.**

Los valores que aparecen en el estado de situación, dentro de otras obligaciones corrientes y que corresponden al cálculo del impuesto a la renta del ejercicio que será cancelado por la compañía una vez que eleve sus estados financieros al Servicios de Rentas Internas.

**12.3. Con el IESS.**

Las cuentas "Con el IESS", al final del periodo terminado el 31 de diciembre del 2015 queda de la siguiente manera:

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Aportes personales 9,35 %	1	4.203	2.033
Aportes patronales 12,15 %	1	1.825	1.825
less por pagar	2	18.963	16.160
Convenio de purga de mora	3	12.534	13.822
		<u>37.526</u>	<u>33.840</u>

**12.3.1.** Corresponden a los aportes por patronales y personales por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**12.3.2.** Son aportes y fondos de reserva de años anteriores que la Compañía tiene pendiente por pagar a la seguridad Social y espera realizar un segundo convenio de purga

**12.3.3.** Durante el ejercicio culminado al 31 de diciembre del 2014 celebraron un convenio de purga de mora con el IESS.

**12.4. Participación trabajadores por pagar del ejercicio.**

Los valores que aparecen el estado de situación, dentro de otras obligaciones corrientes y que corresponden al 15 % de la participación sobre las utilidades brutas de los trabajadores, la cual está pendiente de pago. La Administración no proporciono los cuadros del cálculo para el pago a los empleados.

**13. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.**

Al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2015 las "Cuentas por pagar diversas relacionadas", quedaron de la siguiente manera:

# CRISOMAR CÍA. LTDA.

## NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Laboratorio Bamar S. A.		69.012	265
Hurtado Bravo Omar Dr.		0	26.302
Manarenacom Cía. Ltda.		1.105	
Naulabamar Cía. Ltda.		6.919	
<b>Total</b>		<b>77.035</b>	<b>26.667</b>

13.1. La cuenta por pagar "Laboratorio Bamar S. A.", es con un proveedor de larvas y es una relacionada, lo cual en el periodo del 2016 cancelara.

### 14. ANTICIPO DE CLIENTES.

Al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2015 las "Anticipos de Clientes", quedo de la siguiente manera:

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Camilo Ramia	1	203.720	195.015
		0	
		<b>203.720</b>	<b>195.015</b>

14.1. La empresa mantiene con crédito con el Cliente "Camilo Ramia", el mismo no se encuentra documentado.

### 15. CAPITAL SOCIAL.-

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 comprende 1.000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$ 1 cada una, Integramente suscritas y pagadas.

Detalle	Nacionalidad	Numero de acciones	%
Christian Lauret	Franceses	860	86%
Omar Hurtado Bravo	Ecuatoriana	70	7%
Martine Walliel	Ecuatoriana	70	7%
		<b>1.000</b>	<b>100%</b>

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías, indicando en

**CRISOMAR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en dólares americanos)

---

qué país reside, ciudad y dirección exacta donde se lo puede ubicar y esto corre tanto para los dueños de la compañía, así como también sus directores.

**16. PATRIMONIO.-**

Al finalizar el ejercicio contable al 31 de diciembre del 2015, las cuentas "Patrimonio" estaban conformadas de la siguiente forma:

Detalle	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2014
Capital Social	1.000	1.000
Reservas	121	121
Ganancia acumuladas	53.890	45.482
Resultado acumulado por aplicación NIF	985.917	985.917
Resultado del ejercicio	9.086	8.408
Total Patrimonio	<u>1.050.014</u>	<u>1.040.928</u>

**17. EVENTOS SUBSECUENTES.-**

El día 16 de abril del 2016 se suscitó un terremoto de 7.8° en la escala de Richter cuyo epicentro se localizó en la provincia de Manabí, en el Cantón de Pedernales y zonas aleda (Canoa, Manta, Portoviejo, San Vicente, Bahía de Caráquez, entre otras) además, la parte sur de la provincia de Esmeraldas sufrió los embates de este mismo desastre natural, zonas como Chamanga, Cojimíes y sus recintos. Producto de este desastre natural las instalaciones de la compañía CRISOMAR CÍA. LTDA. localizadas en la zona en la isla Bellavista, quedando al frente del cantón Jama se vieron seriamente afectadas en su infraestructura, aquí se derrumbaron muros de contención en donde la producción camaronera se vio afectada en su totalidad, pues los efectos del terremoto no solo fueron los del momento en sí, sino también, en los días posteriores; ya que se presentaron más de dos mil réplicas del terremoto. El Gobierno Central ha determinado a la provincia de Manabí y a la Provincia de Esmeraldas, zonas de especial atención, es decir, que se realizará un proceso de reconstrucción que va desde la infraestructura, edificios, ciudadelas, parques, plazas, hospitales, etc., así como reactivar el comercio y la producción de las zonas afectadas. Para este efecto, el día viernes 20 de mayo de 2016 se promulgó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicándose la Ley en el Suplemento del RO No. 759, que contempla una serie de medidas tributarias para reconstruir y reactivar la economía en las zonas afectadas.

# **CRISOMAR CÍA. LTDA.**

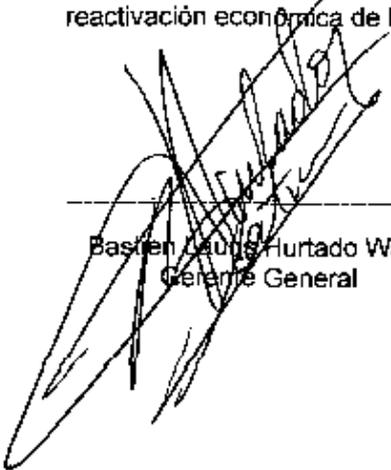
## **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

La compañía CRISOMAR CÍA. LTDA. mantuvo una infraestructura valorada en USD\$ 1,235,483.37 (Terrenos y edificios) que se vio seriamente afectada por el movimiento sísmico, la administración está haciendo las gestiones conjuntamente con los Organismos del Estado para realizar todos los trabajos de reactivación económica de la empresa, uno de esos trabajos es la evaluación pericial que permita medir el valor aproximado de los daños, el valor del deterioro de los activos y su valor de reposición después del terremoto, a fin de contar con cifras confiables, que permitan ajustar el valor de esos bienes, que constan actualmente en libros

A la presente fecha, las operaciones de la compañía CRISOMAR CÍA. LTDA. se encuentran paralizadas en un 70%, solo la división administrativa se dedica a las diligencias pertinentes a la remoción de escombros, y la refinanciación de las obligaciones pendientes previas al desastre natural. Un aspecto de relevante importancia es que el sector camaronero de la provincia de Manabí está seriamente afectado, no solo los productores y comercializadores, es toda la cadena productiva que se ha paralizado, teniendo graves secuelas que afectarían los próximos años de operaciones de la Compañía. Actualmente, la administración se encuentra en plena gestión para la adquisición de un crédito ante la Corporación Financiera Nacional que se destinará para la reactivación económica de la compañía y el negocio en su conjunto.



\_\_\_\_\_  
Bastien Louis Hurtado Wallat  
Gerente General



\_\_\_\_\_  
Maria Eudocia Mendoza Mendoza  
Contadora